

Expediente 201800338-99  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
Armenia, Quindío, noviembre treinta (30) de dos mil  
veinte (2020).

Dentro del proceso de LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, interpuesto por ANGELA PIEDAD PERDOMO PIÑEROS, contra ROBERT AGUDELO CASTRILLON, se procede a fijar fecha para la diligencia de inventarios y avalúos de manera virtual, la cual se realizará **el día jueves cuatro (4) del mes de febrero del año 2021 a las nueve (9am).**

Dichos inventarios se presentarán con fundamento en el artículo 501 del Código General del Proceso (común acuerdo y por escrito) y se harán llegar, el día previo a la audiencia señalada, al Juzgado vía correo electrónico.

Los interesados deberán allegar los correos electrónicos para enviarles el enlace y puedan participar en la diligencia, conforme el art. 1312 del CC.

Notifíquese,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON  
JUEZ

I.v.c.

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a89eb8cde6a79ef87dc2f860d9794c3112576b163c86116e454876054b46248**

Documento generado en 28/11/2020 09:59:09 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>